

REF 25718

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE ANTOFAGASTA

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Felipe Fortunato Masca

Nº 15-115

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires

30 de octubre de 1930

(BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO, SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO)

Art. 10. — Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de identificación sus antecedentes y su "individual dactiloscópica" que no sólo evite injustos vejámenes, sino que sea elemento de información personal, sin en cualquiera circunstancia.

Antofagasta 12 de Ag de 1936

FILIACION DE

Hijo de *Salvador*
 y de *María*
 Nació en *Departuro* Provincia *Duero Viejo*
 Departamento Pueblo
 Nació el *de 1884 - 56*
 Estado civil *soltero*
 Profesión *Comerciante* Loc *L.* y escrito *L.*
 Vino al país el año *1913*
 Servicios militares
 Costumbres y hábitos
 Individual Dactiloscópica | Serie *81533*
 | Sección *...*
 Relaciones *Alfredo Vergara*
Alfredo Cueto

DOMICILIOS

Habitación

Lined writing area with 20 horizontal lines.

MANO IZQUIERDA

